

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 3 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 144

ECOS POLITICOS

Hoy marchará la familia real á San Sebastián, y entraremos de lleno en lo que antes llamaban los ministros la campaña de verano, y ahora ya no se atreven á darle ese nombre.

Las reformas útiles para el país; la reorganización administrativa, de que tantas veces se ha hablado; la revisión de los servicios públicos; las economías posibles; el modo de fomentar la producción y el trabajo; todo lo que es la aspiración general, lo dejaban los ministros para las vacaciones veraniegas, cuando, libres del embarazo del Parlamento, y encalmado el movimiento político, podían dedicar más atención á estos asuntos.

Esto es lo que se anunciaba y se prometía; lo que nunca se cumplió.

El gobierno liberal ha comprendido que este programa tan desacreditado no podía repetirse, y ha prescindido de él. Las vacaciones del verano no serán para él más que verdaderas vacaciones, un modo de pasar tres meses. Su labor de gobierno quedará cumplida con los recientes decretos y circulares de halago á las clases obreras, y con la reglamentación minuciosa y enojosa de los establecimientos de enseñanza no oficial.

De partido muerto califica *El Español* al fusionista, comentando los ataques durísimos que el señor Canalejas ha dirigido al Gobierno y la dura respuesta que al exministro de Obras públicas ha dado el Conde de Romanones.

En efecto, la descomposición de las huestes liberales no puede ser mayor, y eso que algo se disimula con la famosa clausura de las Cámaras, que impide se exterioricen los antagonismos que dividen á la mayoría.

De estar funcionando las Cortes, ¿habría callado el Sr. Urzáiz? ¿Podría mantener el Sr. Marqués de la Vega de Armijo su enigmático silencio? ¿Dejaría el Sr. Villanueva de hacer blanco de sus caricias al señor Suárez Inclán?

Y nada decimos del Sr. Montero Ríos, pues sabido es que el presidente del Senado está hace mucho tiempo á media correspondencia con el Sr. Sagasta.

Hace observar un colega que *El Correo* no ha hecho mención, ni aun para reproducirlas, de las declaraciones del Sr. Sagasta que publicó *El Globo*.

Ha ocurrido algo más que eso. *El Correo* no reprodujo el trabajo de *El Globo* y ha esperado veinticuatro horas para insertar el extracto que de aquellas declaraciones hizo *El Imparcial*.

La armonía entre los dos órganos de la situación no puede ser más perfecta.

Concluiremos con una nota, que calificariamos de cómica si no la viésemos consignada con la mayor seriedad en los periódicos más importantes de Madrid. Se trata de formar un partido democrático, cuyos jefes serán el general López Domínguez, el Sr. Romero Robledo y el duque de Tetuán.

Muy cursi es la cita; pero aquí no cabe otra que la repetidísima *sum teneatis*.

EL CALOR

Símbolo y representación de la vida; de la actividad; de la energía; manifestación de la fuerza; poder extraordinario á cuyo influjo la planta ofrece sus pintadas flores; se sazona el fruto, la mies se dora y todo en el universo entona la canción gloriosa de germinal.

Sin el calor que vivifica, la tierra sería un planeta muerto; sin los ardores del sol que tuesta la yerba en los prados, que agosta las flores en las ramas, que seca las hojas en las frondas, que dá matices ámbar á los racimos en la vid, el mundo perdería su belleza, sus encantos, la humanidad vagaría errante por campos yermos, por áridas llanuras, donde la gangrena del planeta, sería la sola dominadora.

Si; el calor es la vida; el sol sin ardores, los campos sin el abrasador hálido del verano, sin la lluvia de fuego del estío, sería verdaderamente triste, como triste es la existencia sin los ardores juveniles, sin los fuegos de la primera edad, en cuya primavera sólo pueden apreciarse matizadas flores que luego marchitas sirven para rectificar la marcha de la vida con la práctica enseñanza de la experiencia.

En estos días en que el sol calienta y el ambiente despidе fuego, se sueña con delicia en las perpétuas nie-

ves hiperbóreas; se ansian las refrescantes brisas que llevan los perfumes embriagantes de las ondas que en eterno movimiento embellecen á los mares; podrá abominarse de ese calor que es la vida, pero, desde luego para todos, sin embargo, es más triste el frío que hiela, lo mismo los miembros en las noches del invierno, que en los días amargos de la terrible duda ó el amenazante escepticismo.

CUALQUIERA.

EL CANAL DE PANAMÁ

Su adquisición por los Estados Unidos

Según anunció el telegrafo, ya está convertido en ley el proyecto aprobado estos días por las Cámaras federales, y en virtud del cual el Presidente Roosevelt queda autorizado á pagar á la Compañía constructora del Canal de Panamá, siempre que esa compra no pueda dar origen á ningún litigio con la república de Colombia.

El Presidente ha sancionado la nueva ley, y en breve se ultimarán las negociaciones con los representantes de la Compañía y se reanudarán los tratos con el Gobierno de Colombia, á fin de asegurar la completa libertad de los Estados Unidos para la construcción, administración y defensa del Canal.

Se considera en los Estados Unidos como un verdadero acontecimiento esa decisión, que asegura la terminación del Canal del istmo en un plazo de cinco á seis años y una verdadera revolución en la navegación general y en las relaciones comerciales entre los Estados del Sur y del Este de los Estados Unidos y los del Oeste de América.

Gracias á la tenacidad de Mr. Roosevelt, han sido vencidos los accionistas de ciertas líneas férreas interesadas en que no se abriera comunicación marítima entre el Atlántico y el Pacífico, y los partidarios del trazado de Nicaragua, que habría tenido 274 kilómetros de longitud, en vez de 74 como el de Panamá.

Los barcos hubieran tardado tres días en recorrer el primero, y solamente emplearían doce ó catorce horas para llegar á Panamá desde Colón y viceversa.

Nota agrícola

La yerba tora (vulgo Frare) y las leguminosas

D. Fulgencio Vila, ilustrado agricultor catalán, ha publicado el siguiente procedimiento para la extinción de esta nociva planta en los sembrados.

En tierras fuertes, no son de consideración los perjuicios que irroga dicha parásita en la siembra de leguminosas, pero en las sueltas, y en las de primera clase, los perjuicios alcanzan á la mitad de la cosecha.

En repetidos ensayos por encontrar un medio eficaz para combatir dicha parásita, había siempre obtenido resultados deficientes, medios que iba abandonando á medida que no les reconocía la eficacia deseada; y por último, cree haber hallado un remedio eficaz, con el cual podrán eliminarse en toda clase de tierras, incluso en aquellas en que no podía hacerse por causa de dicha parásita, que destruya en flor la cosecha.

El remedio que tanto bien está destinado á hacer en el cultivo de habas y guisantes, en las huertas especialmente, es de tal eficacia, que una vez preparadas las semillas que se destinan á la siembra, pueden sembrarse en tierra donde abundaron frâres, sin temor de que ni una sola de esas plantas se pegue á la raíz de ninguna leguminosa.

El remedio está al alcance de todos los agricultores, sin ser gravoso pues su base es la sal común con preferencia la del mar.

En el preparado de las semillas que se destinen á la siembra será bueno tenerlas durante un día antes de sembrarse, y se hará en esta forma:

Pónganse las semillas en barridos ó portadoras que contengan agua saturada de sal, haciendo que el agua les cubra bien; se dejan en el agua salada 24 horas y pasado ese tiempo, lávense con agua dulce, ligeramente, y siémbrense enseguida. No debe demorarse la siembra más tarde de tres días.

Las semillas así preparadas quedan completamente inmunes á los efectos de la hierba tora, y sus plantas se desarrollan y fructifican durante su ciclo, con vigor, si no les falta abono y la humedad necesaria.

Hace observar que los ensayos practicados se han hecho solamente

con habas, guisantes y almortas, pero es de suponer que en todas las demás leguminosas los resultados serán análogos.

El remedio indicado debe repetirse cada año antes de la sementera.

CONSEJOS HIGIÉNICOS

Mes de Julio

Este es el mes más apropiado para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente le perjudica.

Los baños frescos son peligrosos para las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reumas.

Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á las irritables, de fibra seca, á los ancianos, niños y mujeres.

Entretenimientos EN VIMBODI

«El Concejal don Jaime Puig pone al Ayuntamiento que en vista de que don Pedro Gil Moreno de Mora desatiende los prudentes consejos de este Municipio en cuanto se refiere á la venida y establecimiento á este pueblo de un convento de monjas, contrariando el espíritu liberal y democrático de sus vecinos, se acuerde ver con disgusto su conducta, desvirtuando la declaración de Hijo adoptivo que hiciera otra Corporación anterior por entender no merece ninguna clase de distinción de un pueblo aquel que se opone á su manera de ser y pensar en pró del progreso.

Es aprobado sin discusión y por unanimidad la proposición anterior acordándose poner en conocimiento del interesado don Pedro Gil la anterior proposición.

El propio señor Puig propuso así mismo que en desagravio al intento de establecer un convato en este pueblo en la calle Mayor cambie el nombre de dicha calle por la de Chies (Ramón) defensor de todas las libertades y principalmente de la libertad de pensamiento base de la Democracia.

El Municipio lo acordó por unanimidad así como el celebrar con una fiesta popular la colocación de la lápida con el nombre de la calle que ha de colocarse, asistiendo á ella el Municipio en corporación y colocando la lápida en la propia casa en que se ha tratado de establecer un convato.»

Y, viva la libertad!

Crónica

Puente del Estado

III

El *Diario de Tortosa*, órgano y defensor perpétuo de los intereses del puente particular en frente de los intereses generales que representa el del Estado, en vista de la general y enérgica protesta del vecindario contra la *tomadura de pelo* que supone el banquete dado al director de Obras públicas Sr. Arias Miranda y acompañantes, y en el que nuestros cuneros señores Gascon y Puigcerver hicieron patente su ineptitud y el absoluto desconocimiento de cuanto conviene á esta comarca, pretende hoy que se le tenga por paladín del *paso gratis*. Y no pudiendo aducir razones ni servicios que le abonen, acude al *Diccionario de las injurias* y á inventar las más inverosímiles calumnias, para vindicarse, cual si fuera posible hacer comulgar al país con ruedas de molino.

Al efecto, llámanos *charlatanes que desprecia*, enemigos de Tortosa, celosos y envidiosos, y consejeros de los que se han negado á rebajar la tasación de sus propiedades expropiables, amenazando con publicar no sabemos qué acusaciones para que acabé de una vez tanta farsa.

Nosotros sí que vamos á acabar con ella, hablando claro y fuerte para que todo el mundo nos entienda y nos oigan hasta los sordos.

es más, por sus actos y su composición que una nueva etapa de aquella que dominó á Tortosa durante siete años, pesan todas las responsabilidades de tan funesto período, entre las que sobresale la de haber vendido la influencia oficial por dinero (que á ello equivalen las acciones liberadas). Y cuando entonces hubo quien compró influencia para la organización de un negocio y quien la vendió para organizarlo, no es aventurado creer que hoy haya quien la compre para continuar explotándolo y quien la venda para que continúe la explotación.

No tenemos necesidad de traer al debate lo de entonces. Bástanos lo de hoy para convencer á todo el mundo, de que se está representando una gran farsa para engañar al país de la manera más miserable que imaginarse pueda.

¿Quién no recuerda la campaña de toda la prensa contra las escaleras del puente del Estado, sobresaliendo el *Diario de Tortosa* entre toda porque mermaban, y solo porque mermaban en dos tercios, los ingresos del puente particular?

En marzo del año último subió al poder el partido liberal, cuando el pleito contencioso estaba ultimado faltando solo señalar día para la vista. Diez meses mortales transcurrieron sin este señalamiento. ¿Porque? Para complacer á los del puente particular. Y tan abandonado estaba el asunto, que nosotros tuvimos que anunciar la fecha de la vista

después de muchos días de fijada, pues el *Diario* parecía interesado en que pasara desapercibida.

Retamos á que se nos pruebe la menor gestión practicada para conseguir una sentencia favorable, por Ayuntamiento y diputados. Dejaron que rodara la hola para no enemistarse con los del particular.

Añádase lo ocurrido con la iluminación del puente del Estado. ¿Por qué se robaban y rompían los faroles y no se restauraban? ¿Qué mano criminal procuraba por este medio aumentar los ingresos del particular?

Súmese á lo dicho, que en medio año transcurrido desde la sentencia, ni el Ayuntamiento ni ninguno de los elementos que le apoyan ha practicado la menor gestión para resolver el conflicto y ni siquiera estudiado el plan que debe adoptarse para lograr lo que el interés público demanda, antes bien se ha procurado engañar al país con embustes y trapisondas; y con embustes y trapisondas afirmar que el asunto está hoy mejor que nunca, puesto que puede resolverse gubernativamente, necedad que solo puede escribir un periódico de las condiciones del *Diario*, en frente de lo que oponemos nuestra más absoluta y rotunda negativa.

De aquí que ni oficial ni oficiosamente se atreva el órgano del partido liberal á decirnos, que es lo que ofrecieron el ministro y el director, porque contestaron únicamente con vaguedades que á nadie

para quien entiende el lenguaje cortesano; si bien, el señor Arias Miranda, haciendo política canalejista, nos dijo que el anterior ministro de Agricultura le había recomendado los asuntos de Tortosa, que equiva-le á decir, el actual, ni esto.

No en vano se muestran complacidos y satisfechos los del puente particular. Saben que mientras imperen los actuales cuneros y sus protegidos, la construcción de una rampa sea provisional ó definitiva no adelantará un paso; que el *Diario* continuará infamando, mintiendo y calumniando para desorientar la opinión pública; y que solo han de permanecer armados y en guardia contra nuestros amigos, únicos que tienen aptitud y energía para resolver el conflicto.

Y siga el *Diario* mintiendo, insultando y calumniando cuanto quiera que á nadie ha de convencer.

Regalo

Nuestro distinguido amigo, el Muy Iltre. canónigo doctoral Dr. D. Ramón O'Callaghan, ha hecho un importante regalo de libros á la Biblioteca del Museo.

Aplaudimos calurosamente el desprendimiento de nuestro sabio amigo, deseando que su generosidad y amor al Museo sea secundada por otros.

Enfermo grave

Ayer tarde á las siete y media se administraron los Santos Sacra-

mentos al reverendo D. Victorino Barjou.

Asistió á dicho acto buen número de señores sacerdotes y muchos particulares.

Suplicamos al Señor conceda al enfermo un pronto alivio en su grave dolencia.

Ley de caza

En Benifallet, convencidos de los perjuicios que á la agricultura ocasiona la persecución de los pájaros insectívoros, se cumple la ley de caza con gran rigor, habiéndose aplicado por el alcalde penas severas á los vecinos que habían cogido algunos vencejos.

El vecindario secunda y aplaude esta actitud de las autoridades locales, confiando que de este modo disminuirán los insectos que atacan al almendro de algunos años á esta parte. Quéjense á la vez con sobrada razón de la indiferencia del Gobernador y de las autoridades de muchos pueblos.

Alumbramiento

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el abogado D. Luis Lluís, ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña.

Felicitemos á la apreciable familia del Sr. Lluís por tan feliz acontecimiento.

Presentación

Uno de los fugados de la cárcel de Gandesa, Joaquín Arasa Cortiella (a) *Chino*, natural de Pauls, se ha presentado voluntariamente al Juzgado de este partido.

Providencia

El agente recaudador auxiliar de contribuciones de Roquetas hace publica la providencia dictada contra los deudores á la contribución rústica que relaciona.

Alcances

La Comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Alfonso XIII núm. 24, de guarnición en Barcelona, anuncia tener liquidados los alcances del soldado José Cabanes Curto, de residencia en esta provincia.

«El Mundo Agrícola»

Hemos recibido, el número 119 de *El Mundo Agrícola* revista internacional de agricultura práctica.

Dicha revista se publica los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto á 2 columnas, y forma un tomo anual, en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año, expuestos periódicamente y ordenados con un índice.

Para las suscripciones, correspondencia, valores, cambio de periódicos y anuncios, dirigirse á la administración, calle Rosellón, 106, Barcelona.

Oficial barbero

En la peluquería de D. Pablo Zaragoza calle de Moncada, *Salón Universal* se necesita un oficial.

Casa en la Ampolla

SE ALQUILA

Estableciéndose este año el Restaurant á cargo de D. Marcial Zaragoza, en el nuevo edificio, que D. Martín Gilabert ha construido cerca la Estación de dicho barrio, se alquila el que desde hace 24 años venía siendo fonda en todas las temporadas veraniegas, situado en la calle Vista Alegre, á orillas del mar, con espaciosa habitaciones y entoldado en la calle.

Darán razón en la casa de comercio de D. Martín Gilabert, calle del Temple, Tortosa.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Oficiales zapateros

Para toda clase de obra se necesitan en la **Zapateria Moreso**, Plaza Catedral, Tortosa.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

JULIO

Estamos en el séptimo mes del año, mes de animación en los campos, en las playas y en los establecimientos balnearios.

El día 6, peregrinación á Montserrat y Játiva. Del 6 al 15, la famosa feria de San Fermín, en Pamplona, con asistencia del gran artista Sarasate. El 10, feria en Montalbán. Del 10 al 15, ferias con corridas de toros en Trubia.

El 15 comienzan las vacaciones de los Tribunales, que duran hasta el 15 de Septiembre.

El 16, la gran fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

El 25, la de Santiago, apóstol, Patrón de España y del arma de caballería. Inauguración del Congreso católico en Santiago de Compostela.

Del 21 al 1.º de Agosto las renombradas ferias de Valencia.

Del 21 al 4 de Agosto las de Santander.

El 26, Santa Ana, grandes fiestas en Tudela de Navarra.

El día 3 saldrá la Corte para San Sebastián y la Infanta Isabel para La Granja.

El 14 y el 24 verbenas en Madrid.

Es el de julio mes de gloriosos y tristes recuerdos, entre los primeros se destaca el de la batalla de Bailén ganada por el general Castaños, al frente del ejército de Andalucía, el día 19 de 1808, y entre los segundos el desastre marítimo de Santiago de Cuba el 3 de 1898.

El 27 aniversario de la revolución de 1830 en Francia, y el 17 del levantamiento del pueblo de Madrid contra los moderados en 1854.

En Julio ocurrió la matanza de los frailes, y fué proclamado Rey de España José Bonaparte.

Telegramas

Madrid 2.

Arias Miranda

El director general de Obras públicas señor Arias Miranda ha hecho dimisión de su cargo.

El gobierno se la ha admitido inmediatamente y esta misma mañana ha ido el señor Sagasta á Palacio para poner á la firma del rey el consabido decreto admitiendo á aquel alto funcionario su dimisión.

Comentarios

Se hacen muchos comentarios sobre la dimisión del Director general de Obras públicas señor Arias Miranda.

Como este señor sigue en política al exministro demócrata señor Canalejas, suponen todos que la dimisión del señor Arias Miranda es la declaración del rompimiento entre Canalejas y el gobierno y la señal de guerra entre liberales y canalejista.

¿Se proveerá?

Hablase de que por ahora no se proveerá el cargo que ha dejado vacante Arias Miranda.

Otros dicen que sino se nombra enseguida el sustituto es por que el ministro actual está preparando una reorganización en su departamento que determinará la supresión de la Dirección general y la creación, como en Instrucción Pública de una subsecretaría.

Para desempeñar este alto cargo se indica ya al director de *El Nacional* don Adolfo Figueroa persona grata al gobierno y especialmente á Moret por la campaña que viene haciendo contra Canalejas.

Los conservadores

Creen los conservadores que podrán encargarse del poder en Octubre próximo, y cuentan con el apoyo del señor Maura.

Decreto antifibológico

El Correo, órgano del partido liberal, dice que mientras los radicales censuran duramente el decreto sobre inspección de la enseñanza del Conde de Romanones tildándolo de reaccionario, los verdaderos reaccionarios (*sic*) dicen que ese decreto es un ataque á la Iglesia y á la monarquía.

El Correo desmiente este último diciendo que el Gobierno desea conservar sus amistosas relaciones con la Iglesia.

Hornada de gobernadores

Hablando de la proyectada combinación de gobernadores, dice *El Heraldo* que entrarán en la misma 14 ó 16 provincias de primera clase.

Añade que, según parece, no será relevado el gobernador de Barcelona, no obstante los deseos del señor Moret, quien nose recata en decir que el señor Manzano ha tenido la desgracia de no haber acertado á satisfacción del Gobierno al explicar su intervención en los sucesos que se desarrollaron en Barcelona al lle-

gar el señor Canalejas. Así dice *El Heraldo de Madrid*.

De Jerez

En Jerez se ha adelantado mucho en el camino de la pacificación de los espíritus.

Patronos y obreros muéstranse conformes en llegar á una transacción honrosa para todos.

Se trabaja en muchos cortijos de los alrededores, pudiendo decirse que en multitud de pueblos ya se ha restablecido la tranquilidad.

Mañana se celebrará una reunión de cortijeros presidida por el alcalde, en la que se cree que acabará de ultimarse el acuerdo.

De viaje

Esta noche han salido para París los Príncipes de Asturias.

Real orden

Mañana aparecerá en la *Gaceta* una Real Orden del ministerio de la Guerra estableciendo el uso del traje de rayadillo para el ejercicio durante el verano.

PENINSULAR

máquina fina, reloj elegante, esmerada construcción, venta exclusiva en esta.

Relojería Climent, Rosa 3, Tortosa.

Antigua relojería de D. José Grego y Valls.

Librería, Papelería, Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa. Talleres litográficos, Ancha, 20 y 22.

CRONOMETRO "LIP"

Reloj de precisión.

Fuera concurso

Exposición de París de 1900

Venta exclusiva en esta

Relojería Climent, Rosa, 3.—Tortosa

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

TORTOSA, MONCADA, 7, PRINCIPAL TORTOSA

Consultas: de 9 á 12 mañana

y de 2 á 6 tarde

Internacional Watch Comp.

Magnífico reloj áncora, escape fijo

Máquina extra-alta precisión

Marca muy acreditada.

Venta exclusiva en esta

Relojería Climent, Rosa, 3.—Tortosa

Antigua relojería de D. José Grego Valls

OMEGA

Instantaneidad en poner en hora

Marca muy acreditada

DE VENTA:

Relojería Climent, Rosa, 5.—TORTOSA

Antigua relojería de D. José Grego Valls

AVISO IMPORTANTE

GRANSASTRERIA EL PROGRESO

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den. Carbo, 7 y 9.

SE RECOMIENDA

para comprar novedades, en géneros de temporada, el acreditado establecimiento de tejidos de la

viuda de Antonio Tort

en donde se han recibido un inmenso y variado surtido en *Sedería, Lanería y Fantasías algodón modernistas* para verano, tanto en negro como en colores, propias para vestido de señoras; así como gran variedad en *Piques, Baillantes y Muselinas-bordadas* á precios sumamente económicos.

Esta casa también dispone de gran variedad en *Alpacas, Estambres, Vicuñas y Ormures*, así en negro como en colores, propios para trajes de caballero.

No comprar sin antes visitar este establecimiento y os convencereis de la verdad.

No equivocarse, viuda de Antonio Tort, 14, Angel, 14.

TORTOSA

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GASTON DELAMOTTE.

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEOPATA, EXAYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesús)

TORTOSA

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA MAQUINAS SINGER PARACOSER TARRAGONA EN RAMBLA DE SAN JUAN, 41

14, ANGEL, 14.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico



GRAN HOTEL DE LA PLAYA ESPLUGAS DE FRANCOLÍ A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas FENIX son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

Taller de maquinaria y fundición de bronce, cobre y otros metales

MONTAGUT Y ESCUDÉ

ARRABAL DE FERRERIAS, TORTOSA

Especialidad en la construcción de BOMBAS para la extracción del sulfuro en las fábricas de aceite de orujo. Las hay de varias clases pudiendo extraerse desde 1.000 á 12.000 litros por hora.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas



Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Próbadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

